



El Carné Joven es una iniciativa de la Dirección General de Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid y CaixaBank que permite a los jóvenes residentes en la Comunidad de Madrid, con edades comprendidas entre los 14 y 30 años, disfrutar de múltiples ventajas y descuentos en diferentes servicios

Para poder solicitar ya tu Carné Joven y empezar a disfrutar cuanto antes de todas sus ventajas, sólo necesitas:

Tener entre 14 y 30 años.

Residir en la Comunidad de Madrid (no es necesario estar empadronado).

DNI/ Pasaporte/ Tarjeta de Residencia en vigor.

Cumplimentar la ficha de solicitud (Se abre en una nueva ventana), solicítala en La Casa de la Juventud.

Abonar la tasa de 4€. Puedes hacerlo:

En cualquier oficina de CaixaBank de la Comunidad de Madrid.

Entregar en el lugar de solicitud que elijas el resguardo del modelo 030 que obtendrás al pagar la tasa. En caso de solicitar el carné de manera on-line, podrás realizar todo el proceso (pago y solicitud) a través de Internet.